## FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2012-2014 (Formulario A1)

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	CAPÍTULO	23

## Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N° 19.039 de Propiedad Industrial, de fecha 25 de enero de 1991, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N° 3 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 09 de marzo de 2006 y cuya última modificación se encuentra en la Ley N° 20.160 de fecha 26 de enero de 2007.Ley № 20.254 que crea el Instituto Nacional de Propiedad Industrial de 14 de abril de 2008.

## Misión Institucional

Desarrollar el Sistema Nacional de Propiedad Industrial, mediante la protección de los derechos, la difusión del conocimiento y el fomento de una visión equilibrada y comprehensiva de la Propiedad Industrial, con el fin de contribuir al desarrollo económico y social de Chile.

Objetivos Relevantes del Ministerio				
Número	Descripción			
1	Expandir en un 6% promedio el PIB durante el período de gobierno (Discurso 21 de Mayo 2010)			
2	Aumentar la inversión, llevándola desde el 21% como porcentaje del PIB en 2009, a 28% al fin del período de gobierno (Discurso 21 de Mayo 2010)			
3	Acelerar la productividad (Misión institucional)			
4	Mejorar la competitividad del sector empresarial y en particular de las empresas de menor tamaño (Cuenta Pública Sectorial 2011)			
5	Promover un mejor entorno de negocios y reducir la carga administrativa que enfrentan las empresas (Cuenta Pública Sectorial 2011)			
6	Generar condiciones que faciliten y promuevan la innovación y el emprendimiento (Cuenta Pública Sectorial 2011)			
7	Promover una mayor competencia en los mercados (Cuenta Pública Sectorial 2011)			

Objetivos Estratégicos institucionales					
Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados		
1	Gestionar oportuna y adecuadamente la protección de los Derechos de Propiedad Industrial, para contribuir desde este ámbito al emprendimiento e innovación nacional.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	1,2		
2	Facilitar el acceso al conocimiento de dominio público y a los derechos de propiedad industrial, a través de la gestión del conocimiento tecnológico y del fortalecimiento de la capacidad de estudio, promoción y asesoramiento en el ámbito de la Propiedad Industrial.	1, 2, 3, 4, 5, 6	3		
3	Posicionar a Chile en el sistema internacional de PI, representando al país en negociaciones y foros internacionales en el ámbito de la Propiedad Industrial.	4, 5	4		
4	Generar e implementar propuestas legislativas y de políticas públicas, que contribuyan a fortalecer, modernizar y perfeccionar el sistema de Propiedad intelectual.	3, 4, 5, 6, 7	5		

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)					
	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Otorgamiento, Custodia y Mantenimiento de Marcas.	Son los servicios de tramitación, registro, renovación, custodia, entrega de información, anotaciones y transferencias, y emisión de certificados y títulos de Marcas. Se entiende como marcas a Marcas Comerciales, Indicaciones Geográficas y Denominación de Origen.	3, 4, 5, 8.	No	No
2	Otorgamiento, Custodia y Mantenimiento de Patentes.	Servicios de tramitación, registro, custodia, entrega de información y emisión de certificados y títulos de Patentes. Se entiende como patentes a las Patentes de Invención, Modelos de Utilidad, Dibujos y Diseños Industriales, y Esquema de Trazado o Topografía de Circuitos Integrados.	3, 4, 5, 8.	No	No
3	Gestión de Transferencia del Conocimiento en el ámbito de la Propiedad Industrial.	Se refiere a articular y promover una cultura de protección y uso de la Propiedad Industrial, como pieza clave de la Innovación y el desarrollo económico para el país, y poner a disposición y facilitar el acceso al conocimiento científico y tecnológico disponible en bases de patentes	6, 7, 9.	No	No

	Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)				
	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
		nacionales e internacionales, identificando brechas de conocimiento y oportunidades de desarrollo e innovación para el país, proveyendo además información tecnológica clave para las decisiones de inversión en I+D+I.			
4	Coordinación nacional e internacional.	Es la gestión de la participación de INAPI en las instancias de coordinación y cooperación con países, organismos y entidades nacionales e internacionales relacionadas con propiedad industrial.	4, 5, 10, 11.	No	No
5	Propuestas legislativas y políticas públicas relacionadas con Propiedad Industrial.	Es Informar proyectos de ley y otras normas que inciden en la Propiedad Industrial.Participación en mesas de trabajo con otros organismos del Estado para el estudio de propuestas legislativas.Recomendación a la Presidencia de la firma, adhesión o denuncia de Chile a tratados o convenios internacionales relacionados con la Propiedad Industrial.	1, 2, 3, 4, 5.	No	No

	Clientes	Cuantificación
1	Presidencia de la República.	1
2	Ministerios, Servicios y Otras Entidades Públicas.	200
3	Estudios Jurídicos	35000
4	Empresas y Asociaciones Gremiales	744186
5	Personas Naturales	8000000
6	Universidades, Centros de Investigación, Desarollo e Innovación (I+D+I)	130
7	Investigadores y Emprendedores	200000
8	Tribunal de Propiedad Industrial.	1
9	Sistema Nacional de Innovación.	1
10	Organizaciones Internacionales de Propiedad Industrial.	2
11	Oficinas de Propiedad Industrial de Otros Países.	184